CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
15 JUN 2022
RECIBIDO
CONGRESO
REPÚBLICA
Hora 14:43

Moción de Orden del Día N° 2990

FLAVIO CRUZ MAMAN
Congresista de la República

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, FLAVIO CRUZ MAMANI, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo por el Aniversario a la I.E.S. Glorioso y Emblemático Colegio Mariano Melgar de la ciudad de Ayaviri provincia de Melgar departamento de Puno.

MOCIÓN DE SALUDO A LA I.E.S. GLORIOSO Y EMBLEMÁTICO COLEGIO MARIANO MELGAR DE LA CIUDAD DE AYAVIRI PROVINCIA DE MELGAR DEPARTAMENTO DE PUNO, POR SUS LXVII AÑOS DE ANIVERSARIO

CONSIDERANDO:

Que, la Institución Educativa Secundaria Glorioso y Emblemático Colegio Mariano Melgar, fue creado mediante Resolución Ministerial N° 2195, que de acuerdo a los artículos 373 y 374 de la Ley orgánica de Educación y por lo dispuesto en el artículo 4 de la resolución Suprema N° 687 del 18 de noviembre de 1951, primigeniamente como colegio particular, iniciando sus labores un 16 de abril de 1955 bajo la dirección del Dr. Jesús Bueno Morales, con 177 alumnos, 76 varones y 41 mujeres; habiéndose instalado un 19 de junio de 1955, fecha jubilar de la institución.

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 318-2010-ED de fecha 25 de octubre de 2010, el ministerio de Educación incorpora a la I.E.S. "Mariano Melgar"- Ayaviri al Programa Nacional de Recuperación de las Instituciones Educativas Públicas Emblemáticas y Centenarias; cuya misión es formar generaciones capaces de enfrentar nuevos retos destacando su liderazgo, practicando y fortaleciendo códigos de ***valores****, revalorando su identidad cultural, considerando la trascendencia histórica y los logros alcanzados a través del trabajo permanente.*

Que, el Congreso de la República como institución representativa del Estado no puede ser ajeno a estos acontecimientos tan importantes, como tributo de homenaje y reconocimiento a tan importante Institución Educativa, corresponde saludar por la celebración de su aniversario.

POR TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Artículo Primero. *- Expresar un efusivo saludo a la I.E.S. Glorioso y Emblemático Colegio Mariano Melgar de la ciudad de Ayaviri provincia de Melgar departamento de Puno, al conmemorarse el 19 de junio del presente año, su SEXAGÉSIMO SÉPTIMO (67) años de aniversario y hace votos para que se encamine por la senda del progreso y desarrollo.*

Artículo Segundo. *- Transcribir la presente Moción de Saludo al director de la Institución Educativa, Prof. BERNARDO BAUTISTA GUTIERREZ y por su intermedio hacer extensivo a los directivos, docentes, administrativos, padres de familia y estudiantes reconociéndolos como importante factor de desarrollo de la región y el país.*

Lima, junio del 2022

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CRUZ MAMANI Flavio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/06/2022 10:37:56-0500